

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34485 *GRUPO DESARROLLO Y GESTIÓN
DE SISTEMAS INNOVACIÓN, S.L.*

*PROYECTOS DE INGENIERÍA
DE OBRAS Y PROYECTOS PROYECO, S.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución nº 206/10 seguida en este Juzgado a instancia de Francisco Carretero de la Encarnación, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 27-09-10, resolución por la que se declara a las entidades "Grupo Desarrollo y Gestión de Sistemas Innovación, S.L.", y "Proyectos de Ingeniería de Obras y Proyectos Proyeco, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.287,00 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 9 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100082343-1